

ASPECTOS IDEOLOGICOS Y EXPOSITIVOS EN LA ORATORIA SAGRADA DEL SIGLO XVIII EN LORCA

En la línea de las recomendaciones del Concilio de Trento, la palabra sagrada conservó toda su fuerza en el seno de la cultura española del siglo XVIII. Más allá de esta constatación global, se tiene tendencia tradicionalmente a oponer la retórica de la primera mitad del siglo, abocada al gerundismo, a la de la segunda, marcada ya por un esfuerzo en pro de la renovación de la piedad y el sentimiento religioso que ha recibido el nombre de jansenismo. Según Joel Saunieux, «por una parte es un nuevo humanismo procedente del racionalismo de las luces, en el que se observa lejanamente la influencia del cristianismo crítico de Erasmo», pero al mismo tiempo un movimiento de renovación, «muy opuesto al espíritu del siglo, en el que es fácil reconocer la influencia de la espiritualidad francesa del siglo precedente»¹.

A pesar de algunos estudios pioneros, los sermonarios publicados en España en el curso del siglo en cuestión, constituyen una mina apenas explotada aún. Como criterio de selección para una primera aproximación localizada, hemos elegido seguir la trayectoria de la elocuencia sagrada en el cuadro de la ciudad murciana de Lorca. Lejos de la Corte y de las grandes metrópolis provinciales, Lorca es una ciudad de segundo orden que sufre el predominio cultural de Murcia. Pese a ello, la vida religiosa está animada allí por un capítulo colegial, una decena de conventos, un colegio jesuita reciente y, a fin de siglo, por el colegio de la Purísima para predicadores.

Evidentemente, no podemos basarnos en el conjunto de todo lo que se predicó en la ciudad, sino sobre una selección de lo que se ha conservado gracias a su impresión, y sobre algunos testimonios contemporáneos.

En la oratoria sagrada, conviene distin-

José L. MOLINA MARTINEZ

guir dos formas netamente diferenciadas: la predicación popular y la misión por una parte, y los sermones pronunciados en la iglesia desde el púlpito por otra. Estamos mejor informados sobre la primera de estas formas, dado que los textos de la época aluden frecuentemente a ella por su carácter espectacular. En cambio, el contenido de los sermones no ha tenido acceso a la imprenta, pese a lo cual parece que el aspecto doctrinal se esfuma en beneficio de una enseñanza moral dispensada por medios teatrales.

Nos podemos hacer una idea de la obsesión moralista del clero de la época a través de las pastorales del obispo Belluga, enemigo de toda frivolidad, que prohibía los bailes («llamados de minué»), subía el cuello de los vestidos de las mujeres, suprimía el juego, impedía el teatro e incluso multaba con un ducado a los zapateros que se atrevían a calzar a las señoras.

Este tipo de predicación se acompañaba de una «puesta en escena») tremenda. Tal es el caso del padre Pedro de Calatayud, el mismo que predicó por primera vez en España, desde un balcón de la entonces Plata Mayor⁴, la devoción al Corazón de Jesús. Este misionero entraba en los pueblos de noche, alumbrado con un farol, blandiendo un crucifijo en la mano y gritando «¡penitencia! ¡penitencia!» y cantando saetillas de este tipo: ((Cuando pecas pensarás] que a Cristo estás azotando/y que te dice llorando/hi-

3 L. BELLUGA. *Resumen de pastorales anteriores*, Murcia 1715. Archivo Municipal de Murcia.

4 Debajo del referido balcón existe aun una placa en la que se lee «Ad majorem Dei gloriam. Predicando en Santa Misión desde el balcón principal de esta casa en octubre de 1733 el jesuita venera P.P. de Calatayud fundó en Lorca la primera congregación que en España dio culto al Sagrado Corazón de Jesús».

jo, no me azotes más»⁵. Esta predicación delirante iba dirigida a una población analfabeta, sufriendora de plagas, guerras, enfermedades, sequías prolongadas, hambre, lacras y descalabros, que acudía a las Rogativas, llevando a hombros la Virgen del Alcázar, consumiendo cera en abundancia y escuchando sermones durante ocho días seguidos, para solucionar una epidemia o pedir agua para sus campos yermos⁶.

A partir de 1770, hay ya una actitud contraria a la Iglesia en algunos sectores, más importante en las clases altas y cultas que en las inferiores⁷. Esta postura radicaliza la de la Iglesia y la actitud de algunos predicadores. A partir de aquí, cuando ideológicamente cierta parte de la Iglesia o la Iglesia oficial se ve cercada por las nuevas ideas de librepensadores, jansenistas, regalistas y filósofos en general, sí se utiliza el púlpito como medio de exponer una ideología religiosa frente a un aperturismo reclamado por las clases cultas. En este momento surge un hombre, el Padre Diego José de Cádiz, instrumento óptimo para los intereses eclesiásticos y de la sociedad conservadora que, impulsado por el fanatismo recorre España predicando incesantemente «La plataforma principal (para la lucha ideológica) será siendo el púlpito, especialmente en las misiones que son utilizadas por reaccionarios como el capuchino Diego José de Cádiz, para remachar la fe tradicional y barrer las nuevas ideas»⁸. Este mismo autor

5 P. de CALATAYUD. *Sentencias varias sacadas de los profetas y de los libros de Sagrada Escritura para entrar predicando por las calles. con Crucifijo en mano, por los pueblos a donde va la fe en Misión*, Murcia 1735. AMM.

6 Cuenta Martín Alonso Peraleja. *sacritán de la Colegial, que han hecho Rogativas con las imágenes de la virgen de Alcázar, Huertas y San Indalecio. desde el 8 de mayo al 13 del corriente. y se han gastado 203 libras y media de cera que a 7 Rs. y medio son 1526 Rs. y un quartillo de vellón*. Archivo Histórico Municipal de Lorca. capítular de 24 de mayo de 1738. El padre Morote predicó uno de esos días recibiendo 60 Rs. de vellón.

7 J. CARO BAROJA. *Introducción a una historia contemporánea del anticlericalismo español*, Istmo. Madrid, 1980.

M. BATLLORI. *Notas sobre la Iglesia en el Siglo de la Ilustración*. Historia 16, Extra VIII. p. 106.

8 A. ELÓRZA. *Las ideas políticas: Ilustración y Anti-ilustración*. Historia 16, Extra VIII. p. 80.

1 J. SAUGNIEUX. *Les jansenistes et le renouveau de la prédication dans l'Espagne de la seconde moitié du XVIIIème siècle*, Presses Universitaires de Lyon, 1976. p. 1.

2 J. SAUGNIEUX. Op. cit. p. 3.

continúa: «Con su intensa actividad en las dos últimas décadas del siglo, el Padre Cádiz llega a convertirse en el símbolo de la anti-Ilustración)). Y apostilla: «La biografía del Padre Cádiz es todo un resumen de la utilización como espectáculo eficaz de las creencias supersticiosas y milagreras del vulgo, con su proclamación desgarrada blandiendo el crucifijo...» En Lorca predicó 15 sermones en siete días, según reza la placa existente aún en la Plaza Mayor, bajo el balcón principal del Ayuntamiento⁹. Y tanta debió ser su fama que, ya en el siglo siguiente, se pide que «... el archivero libre la correspondiente certificación respecto a su predicación y servicio a esta ciudad»¹⁰, y se remita al arzobispo de Sevilla para unirlo a su proceso de beatificación, lo que indica la satisfacción de la autoridad civil por la estancia en la ciudad del citado capuchino.

El segundo aspecto lo centrábamos en los sermones predicados desde el púlpito. Se predicaba con motivo de cualquier fiesta o acontecimiento inesperado, publicándose algunos de ellos, los que marcaban un hito en la historia local u obedecían a un hecho de general interés y eran programados desde el gobierno central.

Las leyes del género (oración solemne, público elegido, y, por tanto, necesidad de un tono elevado) ponían límites a la violencia verbal. Si a comienzos de siglo se caracteriza por una retórica brillante y florida, a menudo literaria, al servicio de una temática sin trascendencia, no se observa en ella auténticas huellas de gerundismo, sino más bien la repetición indefinida de lugares comunes¹¹.

En situación de transición entre ambas mitades del siglo, y en la encrucijada del sermón de misión y de la elocuencia culta, se sitúa el padre franciscano fray Pedro Morote Pérez-Chuecos, de origen lorquino. Se conservan de él sus sermones, de cierta profundidad teológica, como las ((Novedades de la Nueva Gracia)) y otros relacionadas con hechos ocasionales o biográficos, como el célebre de «Las Cuatro Horas» (por su duración), sobre la figura de la religiosa Sor María de Jesús, abadesa del convento de Santa Ana¹². Autor de los «Blasones y antigüedades de la ciudad de Lorca» (1741), no se priva de referirse a la historia local, ya que, al comparar la Virgen con una fortaleza o alcázar, allí estaba la excusa para hablar de la fortaleza lorquina y los paganos que elevaron templo a Cástor y Pollux. Por ello su postura es, en estos casos frecuentes, cercana a la predicación popular y para ello exageraba las calamidades sufridas y la intervención siempre milagrosa de la Virgen, en su advocación del Alcázar, la tradicional en la ciudad, o de las Huertas, para sacar la conclusión de que si tanto se había sufrido y el pueblo había salido vencedor por la intervención de la Virgen, amándola y teniéndole devoción, la población se elevaría del estado de postración en que se hallaba sometida por aquellas fechas, sobre mediados de siglo. Era otra forma de hacer religión más inteligente.

Observemos la apoyatura religiosa de los predicadores: el Padre Calatayud predica la devoción al Corazón de Jesús, influencia francesa; el Padre Cádiz a la Santísima Trinidad; y el Padre Morote la devoción a la Santísima Virgen, con referencias expresas a la Inmaculada.

Con el sermón de canonización (como el predicado en 1713 por el R. P. Francis-

co López Torrente, mercedario, con ocasión de la canonización de Pío X), la oración fúnebre real constituye el sermón por excelencia. Se conserva una serie completa de las que se pronunciaron en Lorca¹³.

Los predicadores no aprovechaban la ocasión para hacer un juicio crítico del reinado, ni siquiera de la actuación pública del mismo, sino que veían en el hecho una oración justificada para hacer que los fieles piensen en la importancia de una buena muerte. Tal es el caso de Ginés López Ortega, doctor en Teología, con motivo de las exequias de Felipe V.

En 1724, José Manuel Martínez Villalba predica por ((nuestro amado Rey y Señor Luis I)) y sigue en el tono convencional adecuado, haciendo referencias a lo que representaban los velones encendidos junto al túmulo: «Qué intentas, pavoroso denegrido monte, que con esas trémulas llamas nos articulas voces tan lastimeras? Traernos a la memoria la mayor tragedia: Monumentum eo quod moneat mentem: Dice Augustino». La misma línea sigue el predicado por el R. P. fray Diego Navarro «en las exequias de la mujer fuerte, buscada por nuestro amado Rey y Sr. D. Carlos III y hallada por sus reales ansias en los remotos Países de Polonia»), Amalia de Sajonia, en 1760: «Válgame Dios y qué Planeta tan fatal! Si el sábado es día de Saturno, Dios nos libre de los sábados. Pero, oh desgracia! Como si las ficciones fuesen veras, en un Sábado lloramos con ambos ojos el estrago, pues con ambos ojos vemos. Oh Saturno! Quién si no tú nos anunciara semejante pesar, pues como incluyes el plomo entre los metales, tienes hecha la mano a las pesadumbres. Grande la diste a todos los españoles, cuando el sábado 27 de septiembre derribaste a tierra la corona de más famoso nombre: Cécidit Corona: Vae nobis».

En el último tercio del siglo, a la vez

13. Hago constar que todos los sermones a que hago referencia en este artículo se encuentran en el Archivo Municipal de Murcia.

9. En la placa se lee «Año de 1787. día 7 de mayo gobernando la iglesia nuestro Santidad Pío VI y reinado nuestro monarca D. Carlos III, vino a esta ciudad a hacer misión el ejemplar a infatigable R. P. F. Diego José de Cádiz, religioso capuchino de la provincia de Andalucía, misionero apostólico, quien en el tiempo de 7 días predicó 15 sermones con indecible fervor y aprovechamiento de las almas, habiendo venido a oírle ininidad de gentes de todos estados y pueblo vecinos, atraídos por su fama y virtud, era devotísimo de la Santísima Trinidad cuya devoción dejó encargada. Se fijó por acuerdo de estos M. N. y M. L. Ciudad de Lorca» Hemos acomodado su transcripción al lenguaje actual.

10. AHML, Capítular de 9 de marzo de 1862

11. J. L. MOLINA MARTÍNEZ. *La literatura en Lorca*. Barcelona. 1983 (en prensa). En esta publicación

abundan los ejemplos de sermones, pudiéndose comprobar el aspecto literario de los mismos, y tener más elementos de juicio para su comprensión.

12. En este sermón se lee «A las tres horas de difunta nuestra Clara, corrió la sangre de la venilla del dedo más pequeño de la mano. la cisura o ilaga fue conservada fresca y sin corrupción el sudor como agua cristalina no cesó en los cuatro días de correr...»

que se depuran las formas de la elocuencia, se pone el acento en los principios de la educación cristiana (del pueblo y del príncipe), baluartes contra el progreso de la «philosophie».

Estamos ya en 1778. Los poderes públicos que, con ayuda del Cabildo Eclesiástico, no habían podido lograr el Obispado escasos años antes¹⁴, ni tampoco el Seminario, inauguran el día 11 de mayo, el Colegio de la Purísima. Predica don Domingo Navarro, **Casete**, lorquino, lectoral, comisario del Santo Oficio y Calificador. Tema: «**Sapientia** aedificavit sibi domum: Si quis **es** parvulus, venit ad me Prov. Cap. IX». Ya testimonia una pugna ideológica por el control de la enseñanza, exige que sea católica y ello determina una estrategia acerca de la educación, que expone con este motivo: «Un niño que nace en el seno una familia cristiana, que no oye otras voces que las de la virtud; que apenas abre los ojos para ver la luz del día no registra otra cosa que buenos ejemplos dignos de imitarse no puede menos de tributar al autor de sus días las debidas alabanzas, apenas empiece su inocente lengua a formar sonidos confusos, «Si una óptima educación cristiana ha servido a su niñez...») **Iban** a ser educados con el mismo reglamento existente en el seminario de San Fulgencia de Murcia, conciliar y tridentino, sin ningún acercamiento siquiera al reformismo borbónico. ((Creced a la sombra del santuario, ilustres alumnos, objeto de complacencia para el Señor y de la más dulce esperanza para la Iglesia))y «**Pedidle** al Señor, con las súplicas más poderosas, continúe los favores que nos dispensa, conservando la preciosa vida de nuestro Católico Monarca, bajo cuya inmediata protección está nuestro Colegio; bendiga una fundación tan piadosa, y derrame sobre ella los más preciosos dones, y en especial el de la gracia, que es prenda de gloria)). Como se obser-

vará, apenas existen elementos retóricos en la exposición.

Mas el púlpito también se utiliza para defenderse de los ataques que la Iglesia recibía de los jansenistas y nuevos filósofos. Así sucede el 27 de mayo de 1789, con motivo de las exequias celebradas por el alma del señor don Carlos III, Rey Católico de España. Predica don Antonio García Jerez, canónigo magistral¹⁵: «El Señor ha permitido que me vea en el honroso empeño de alabar a un Príncipe, cuya vida, por cualquier parte se mire, respira virtud y santidad: a un Príncipe que justificó la Religión con la gloria de su reinado, y edificó a sus pueblos con la piedad de sus ejemplo)).

«In omni ore quasi **mel** inculcabitur eius memoria... Ipse... gubernavit ad **Domini**um cor ipsius, et in diebus **peccatorum** corroboravit pietatem. Eccl. c. 49, vers. 2 et 4.2

«**No** pudo ser más vivo el dolor con que la ciudad de Jerusalem y todo el Reino de Judá lloraron la muerte de su piadoso Rey Josías: de aquel Príncipe tan amable, y uno de los más dignos que ocuparon el trono de David: de aquel Príncipe que consagraba todos sus cuidados al bien universal de sus vasallos, y a la más recta administración de la justicia: que por sí mismo examinaba la causa de los pobres y de los afligidos (Ierem. 22, v. 16): que enjugaba sus lágrimas, y suavizaba sus penas con singular bondad y ternura: de aquel Príncipe religioso, que con celo infatigable perseguía la impiedad, cortaba de raíz la superstición, y velaba sin cesar para restablecer la pureza y magestad del culto de su Dios: de aquel Príncipe que se presentaba en el templo del Señor lleno de temor y de respeto...))

((Señores ilustrísimos, devotísimo pueblo, si el fúnebre aparato que tenéis a la vista, si los tristes cánticos que acaban de resonar en vuestros oídos os han inclina-

do a creer que yo también vengo a **entristecer**os con el recuerdo de la muerte de nuestro muy amado rey don Carlos III, seguramente han sido vanas vuestras esperanzas. Con **justísima** razón **lloró** toda España la pérdida de este nuevo Josías... pero, Señores, el tiempo y las reflexiones cristianas debe haber aliviado ya nuestra justa pena y cerrado esta herida dolorosa. El Espíritu Santo nos limita los días de nuestra aflicción y de nuestro llanto por los difuntos (Eccl. 22, v. 13): y sólo a los infieles que no tienen esperanza puede convertir el dolerse sin consuelo.))

Su padre se ((dedica a formar en él un héroe cristiano, un modelo de Príncipes, un protector y un apologista de la Religión)). Para ello se sirve de lecturas piadosas; en «la escuela de un Dios humilde recibió las ideas de la verdadera grandeza.» Habla de un príncipe que ((pacífico se ve obligado a la guerra y el espectáculo de tantas víctimas entenece su corazón; sus virtudes gana el corazón de los pueblos)). Luego narra sus hechos en el reinado de Nápoles, de su liberalidad en España y en general hace un repaso de sus aciertos como gobernante. «**Con** igual actividad se aplica a desterrar de las escuelas el espíritu sistemático, a inspirar el disgusto de una filosofía estéril, oscura, incomprensible, e introducir en su lugar una ciencia sólida, luminosa, agradable, utilísima. ((Cierto es que por desgracia lamentable no vimos en este punto todo el efecto que podía esperarse, y pedía la obediencia debida al Soberano, el amor del bien público y el celo por la religión, invadida en nuestros días con nuevas y peligrosas armas por los falsos filósofos: aquellos sectarios impíos que derraman por todas partes el veneno de la incredulidad; aquellos hombres orgullosos y temerarios que prefieren las tinieblas de una razón débil y descaminada a las luces de una sabiduría infalible y eterna; que establecen la injusticia, la ambición, la vanagloria por principios de verdadera grandeza; aquellos hombres desgraciados, nacidos en nuestros días para ser oprobio de un siglo, tan

14 AHML Sobre eclesiásticos. 1772-1778 ((Proposición que hizo e Sr D Josb García Rubira Sarmiento y Zúñiga, Decano de este Ayuntamiento. en el cabildo celebrado el 7 de noviembre de 1772»

15 Este sermón se imprime en Madrid. oficina de Benito Cano. el mismo año de su predicación. gracias a los regidores don Esteban Artola y don Josb María Musso. que o dedican a la ciudad AMM

digno por otra parte de la admiración y del reconocimiento del género humano; estos hombres, finalmente, empeñados en declarar a nuestra santa religión una profesión vana, despreciable y perniciosa; publican con insolencia que la religión es incompatible con el arte de reinar y con la buena política: que los preceptos de el Evangelio conspiran más bien a la destrucción que a la felicidad de los pueblos: que un príncipe dirigido por la piedad, no es capaz de concebir sentimientos nobles y magníficos, ni fines sublimes, ni empresas gloriosas: en una palabra, que no puede ser buen cristiano y gran rey al mismo tiempo. Máximas detestables, cuya falsedad se ve tan demostrada con el ejemplo de Carlos III. El heroísmo de sus grandes acciones, su vigorosa y sabia administración, la felicidad de sus vasallos, la gloria de sus dos reinados, son una sólida apología de la religión, y prueba bien sensible de las ventajas que pueden resultar a un pueblo gobernado según las leyes del Evangelio de Jesu-Cristo». ((Religión **Santa**, tu sola puedes inspirar a un héroe sentimientos tan nobles y sublimes; tu sola eres el principio de todas sus virtudes.»

Luego habla de cómo ser un príncipe cristiano.

«El designio de Dios en comunicar a los reyes su autoridad sobre los hombres, es el que su piedad y religión abra el camino del Cielo a mayor número de personas y que su gobierno temporal sirva para conducir a sus **vasallos** al reino de los cielos, que es el único fin de su ministerio.)) En sus días vio Carlos con horror el más indigno abuso que pueden hacer los hombres de sus luces y de sus talentos: vio nacer y propagarse una secta impía, que con mano sacrílega intentaba destruir las leyes, los misterios, los milagros, el Evangelio, la eternidad; vio multiplicarse unos escritos atrevidos, llenos de máximas sediciosas contra las potestades legítimas, de calumnias y sátiras violentas contra la Iglesia y sus ministros.)) «**Con** celo verdaderamente apostólico exhorta,

anima, protege la vigilancia de los preladados... y preserva felizmente a su reino de las fatales consecuencias de una doctrina perniciosa.))

Acaba el sermón narrando la beatitud de su muerte.

Los testimonios y textos impresos nos permiten, a través del ejemplo de una ciudad pequeña, reafirmar **grosso modo** y matizar la imagen tradicional de la elocuencia sagrada en el siglo XVIII.

La predicación popular evolucionó muy poco, tanto en su forma como en su contenido. La teatralidad barroca continuó influyéndola a lo largo de todo el siglo incluso más allá de sus fronteras. Incluso se constata que los ataques del reformismo tendieran a reforzarla, como en el caso del Padre Diego José de Cádiz. Su insistencia en la moral entendida en sentido estrecho, es bien conocida. Pero convendría estudiar más su papel en la difusión de las prácticas de devoción (culto a la Inmaculada Concepción o al Saqrado Corazón).

La elocuencia del púlpito, creemos influida desde sus comienzos por el **gerundismo**, pero doctrinalmente poco consistente, sufrió una doble evolución: simplificación retórica y creciente preocupación educativa. Transformación que debe ponerse en relación con los movimientos innovadores, incluso si esta predicación se opone fundamentalmente a sus principios.